

AMIGO CONCESIONARIO U OPERADOR DE TAXI, CONOCE MÁS ACERCA DE CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE TAXI

El objetivo del programa es mejorar la seguridad y la calidad del Servicio de Taxi que reciben las personas usuarias por medio de la identificación de problemáticas recurrentes en este tipo de servicio.

Los 5 elementos que revisan el personal de **SEMOVI**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del **INVEA** son:

1



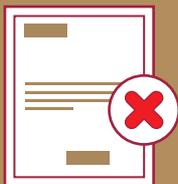
Licencia tipo B y
tarjetón visible,
ambas vigentes

2



Cromática
autorizada
completa

3



Póliza de seguro
vigente y de acuerdo
a la ley de Movilidad

4



No contar con
vidrios polarizados

5



Conducir con placas
y que éstas sean
legibles y visibles



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD

1

Etapas informativa (del 17 de marzo al 31 de diciembre)

- En esta etapa, personal de **SEMOVI** revisará que tengas todos los elementos de la lista en orden, durante esta etapa se entregará una hoja diagnóstico
- En caso de no contar con alguno, se te marcará en la hoja diagnóstico y tendrás 30 días para subsanar
- Si es la primera vez que revisamos tu unidad, ¡no se aplican ningún tipo de sanción!

¡RECUERDA, LAS ETAPAS 2 Y 3 DEL PROGRAMA SÓLO TE APLICAN SI NO CORRIGES LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN TU HOJA DIAGNÓSTICO!

2

Etapas de supervisión (del 16 de abril al 31 de diciembre)

- Esta etapa se aplica **ÚNICAMENTE** a aquellos operadores que, habiendo pasado por la primera etapa, no subsanaron los elementos identificados como faltantes en su hoja diagnóstico
- Si reincidiste en la falta, se te aplicará una medida cautelar por parte del equipo del INVEA

¡Tendrás 45 días para corregir los faltantes!

3

Etapas de sanciones (del 1 de junio al 31 de diciembre)

- Se aplica **ÚNICAMENTE** a aquellos operadores que no hayan solventado los elementos identificados en la primera y segunda etapa
- Las sanciones pueden ir desde una multa, hasta la remisión de tu unidad a un depósito, dependiendo de la falta, por lo que es importante contar con todos los elementos de revisión en orden

Si identificas alguna irregularidad en los operativos, repórtala aquí:

bit.ly/Supervisión_Taxi



¡Ayúdanos a hacer del Taxi un servicio más seguro para todas y todos!



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE MOVILIDAD